

Sumario del Diario de Centro América

VIERNES 3 DE DICIEMBRE 2021

▶ 16-2021 18/11/2021 Decreto del Congreso de la República. Aprueba el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

17-2021 24/11/2021 Decreto del Congreso de la República. Reformas a la Ley de Clases Pasivas Civiles del Estado, Decreto 63-88 del Congreso de la República, respecto al Artículo 54 sobre la obligación de comprobar supervivencia y otros documentos; la adición del Artículo 67 Bis y deroga el Artículo 42.

▶ 1280-2021 02/12/2021 Acuerdo del Ministerio de Cultura de Deportes. Declara Patrimonio Cultural Intangible de la Nación "La Fiesta Patronal de la Inmaculada Virgen de Concepción del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala", por su valor histórico, cultural, religioso y por contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional y sentido de pertenencia.

■ 384-2021 08/10/2021 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA NUEVA JERUSALÉN DE LOS ÚLTIMOS DÍAS.

→33-2021 24/11/2021 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Organismo Judicial, para el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

▶ 118-2021 PUNTO NOVENO. 25/11/2021 Acuerdo de la Municipalidad de San Pedro Carchá, depar-

tamento de Alta Verapaz. Reglamento Municipal de Viáticos para Viajes Nacionales e Internacionales.

A-066-2021 25/10/2021 Acuerdo de la Contraloría General de Cuentas. Aprueba la actualización de los Manuales de Auditoría Gubernamental siguientes: a) Manual de Auditoría Financiera Gubernamental; b) Manual de Auditoría de Cumplimiento Gubernamental; y c) Manual de Auditoría de Desempeño Gubernamental.

75-2021 PUNTO CUARTO. 23/11/2021 Acuerdo de la Municipalidad de San Pedro La Laguna, departamento de Sololá. Reglamento Municipal para la Regulación del Servicio de Moto-Taxi (Tuc-Tuc) en el Municipio de San Pedro La Laguna, Departamento de Sololá.

De la Municipalidad de San José, departamento de Escuintla. Aprueba la aplicación de los Procedimientos de valuación establecidos en el Manual de Valuación Inmobiliaria, aprobado por el Ministerio de Finanzas Públicas, según Acuerdo Ministerial 21-2005, de fecha 9 de septiembre de 2005, para el avalúo directo de los inmuebles en la circunscripción del municipio de San José, del departamento de Escuintla.



Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974 Consultas: (PBX) 2290-5959,

ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt QUETZALTENANGO: cenadojqz@oj.gob.gt HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt

PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj